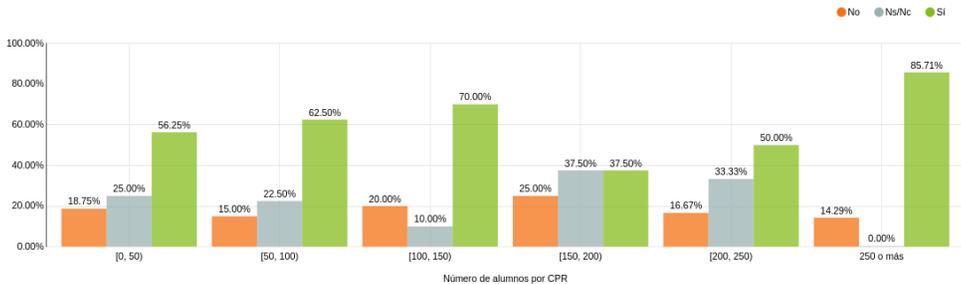


En todas las provincias salvo Sevilla (con un solo centro), la mayoría de CPR consideran adecuado el sistema de

evaluación actual. En particular, en Cádiz todos los centros están de acuerdo con el sistema actual.

Gráfico 47: Porcentaje de CPR según si el centro considera adecuado el actual sistema de evaluación del alumnado en función del número de alumnos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de centros se está a favor del sistema actual de evaluación. Cabe destacar que los centros entre 150 y 200 alumnos tienen el mismo porcentaje de “Ns/Nc” que de “Sí”.

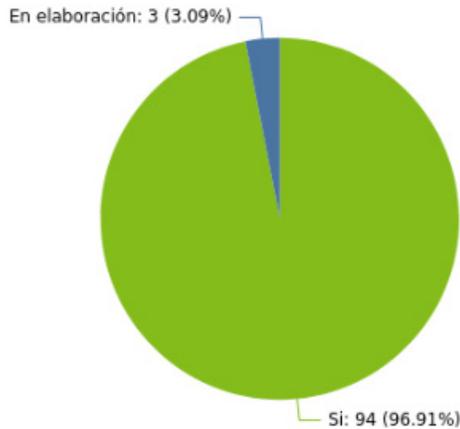
6.2.8. El alumnado y las Normas de Convivencia del CPR.

Un aspecto organizativo del CPR, pero con especial incidencia entre el alumnado y su vida en los centros, es el marco reglado

de convivencia establecido a través de las Normas de Convivencia.

Partimos de una mayoritaria existencia de este instrumento formal en los CPR, integrándose en los requisitos de ordenación y regulación que todo centro educativo debe tener. Los CPR así lo atienden de manera perfectamente mayoritaria, casi unánime.

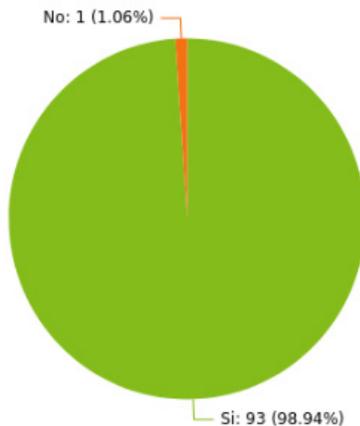
Gráfico 48: Porcentaje de CPR según la existencia de normas de convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

Unas de las características de estas Normas es que deben ser públicas y difundidas y promocionadas entre toda la comunidad educativa.

Gráfico 49: Porcentaje de CPR donde existen normas de convivencia según se hagan públicas y se difundan

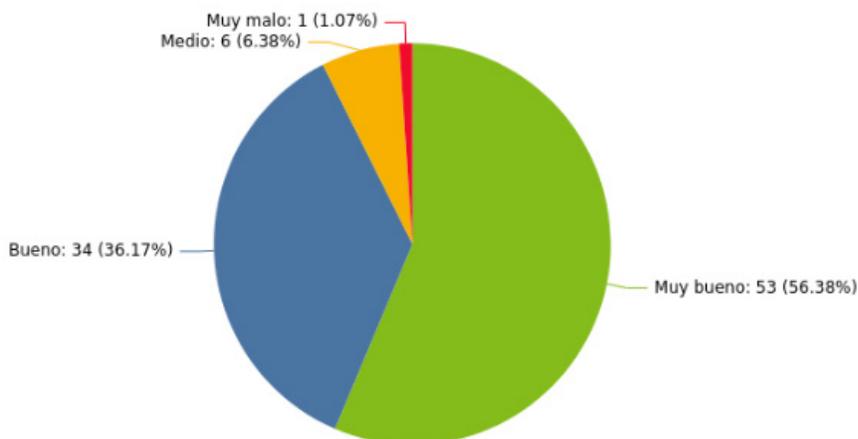


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En casi todos los CPR donde existen normas de convivencia, se hacen públicas y se difunden salvo en el centro “CPR CAMPO DEL REY”.

Por último de este apartado el cuestionario ofrece una valoración del grado de cumplimiento de las Normas.

Gráfico 50: Porcentaje de CPR según la valoración del centro sobre el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En la mayoría de colegios (56,3%) se valora positivamente el grado de cumplimiento y respeto a las normas de

convivencia. Alternativamente prestamos atención a las respuestas contrarias.

Tabla 13: Identificación de CPR que valoran “Muy malo” o “Medio” el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia

Centro	Provincia	Número de alumnos	Grado de cumplimiento
CPR TRES VILLAS-NACIMIENTO	Almería	[0, 50)	Medio
CPR ALTO GUADALQUIVIR	Jaén	[50, 100)	Muy malo
CPR SIERRA DEL ESPINO	Málaga	[50, 100)	Medio
CPR C.R.I.P.E.R	Cádiz	[50, 100)	Medio
CPR MARQUESADO	Granada	[150, 200)	Medio
CPR TAXARA	Granada	[150, 200)	Medio
CPR LOS CASTAÑOS	Granada	250 o más	Medio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario

En todos las provincias, la gran mayoría de CPR valora “Bueno” o “Muy bueno” el grado de cumplimiento y respeto a las normas de convivencia. Cabe destacar que Jaén es la única provincia donde existe un centro que lo valora negativamente.